



PODER JUDICIAL MENDOZA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

FUERO PENAL COLEGIADO
COORDINACIÓN

INFORME DE AUDIENCIAS

Impacto de la Resolución 81/24 en la
Realización de Audiencias Penales y la
evolución de Fracayos, Suspensiones y
Reprogramaciones

Periodo Evaluado: 2024 – 2025.

Alcance: Total Provincial.

Fuente de datos: Auditoria de Procesos - Fuero Penal Colegiado (información actualizada al 20/05/2025).

Ministro Coordinador del Fuero Penal Colegiado: Dr. José Valerio.

Referente del Fuero Penal Colegiado: Dr. Mauricio Vicario.

Informe desarrollado por: Rubén Oros.

Contenido

1. INTRODUCCION	3
2. Comparativa de audiencias con retraso de inicio superiores a 15 minutos totales provinciales	4
3. Comparativa en audiencias agrupadas según su resultado de no realización en Fracayos, Reprogramaciones y Suspensiones	5

1. Introducción

La presente elaboración se enmarca en la implementación de la **Resolución N.º 81/24 del Fuero Penal Colegiado**, que establece nuevas directrices para el desarrollo de audiencias penales a partir del **7 de octubre de 2024**. Dicha normativa dispone que **todas las audiencias con personas detenidas, así como los debates con o sin detenidos, deberán llevarse a cabo de manera presencial**, con la presencia física de todos los intervinientes en la Sala.

Esta disposición aplica a los juzgados que cuenten con **infraestructura tecnológica adecuada** para la operatividad presencial de las audiencias. La **virtualidad queda restringida exclusivamente a casos excepcionales**, como personas a declarar que se encuentren a grandes distancias, personas detenidas con condiciones de salud particulares o situaciones en que alguna de las partes resida en una circunscripción judicial distinta.

Asimismo, la resolución establece lineamientos precisos sobre el **inicio de las audiencias**: el **video registro debe comenzar a la hora fijada**, y en caso de incomparecencia de alguna de las partes, **el juez deberá iniciar formalmente la audiencia e informar los motivos de su no realización**. Además, se determina un **tiempo máximo de espera de 15 minutos**, tras el cual la audiencia debe considerarse fracasada. Esta medida tiene como fin **mejorar la puntualidad y evitar perjuicios en la programación de audiencias subsiguientes**.

A la luz de este nuevo contexto normativo, el presente informe realiza un **análisis integral del funcionamiento del sistema de audiencias penales durante el año 2024**, con especial atención a los siguientes aspectos críticos:

- **Fracasos, suspensiones y reprogramaciones** de audiencias.
- **Participación y desempeño del Ministerio Público Fiscal** en las distintas etapas del proceso.
- **Factores que condicionan la realización efectiva de las audiencias**, incluyendo inasistencias, medidas de fuerza, y deficiencias operativas.

Este informe busca **identificar patrones, causas y posibles puntos de mejora institucional**, con el objetivo de fortalecer la eficiencia y responsabilidad en el desarrollo de audiencias penales en el marco de las nuevas exigencias establecidas por la resolución vigente.

2. Comparativa de audiencias con retraso de inicio superiores a 15 minutos totales provinciales

Marzo 2025			Abril 2025				Incremento / reducción	
Fijadas	3364		Fijadas	3508				
Realizadas	1965	58,41%	Realizadas / Fijadas	Realizadas	2128	60,66%	Realizadas / Fijadas	% Absoluto 2,25%
Retrasos > 15'	194	9,87%	Retrasos / Realizadas	Retrasos > 15'	226	10,62%	Retrasos / Realizadas	% Absoluto 0,75%
(fuente de datos: auditoria de procesos)								% Relativo Retrasos 7,57%

Primera Quincena Marzo 2025			Primera Quincena Abril 2025				Incremento / reducción	
Fijadas	1458		Fijadas	1818				
Realizadas	834	57,20%	Realizadas / Fijadas	Realizadas	1112	61,17%	Realizadas / Fijadas	% Absoluto 3,96%
Retrasos > 15'	75	8,99%	Retrasos / Realizadas	Retrasos > 15'	117	10,52%	Retrasos / Realizadas	% Absoluto 1,53%
(fuente de datos: auditoria de procesos)								% Relativo Retrasos 17,00%

Segunda Quincena Marzo 2025			Segunda Quincena Abril 2025				Incremento / reducción	
Fijadas	1906		Fijadas	1690				
Realizadas	1131	59,34%	Realizadas / Fijadas	Realizadas	1016	60,12%	Realizadas / Fijadas	% Absoluto 0,78%
Retrasos > 15'	119	10,52%	Retrasos / Realizadas	Retrasos > 15'	109	10,73%	Retrasos / Realizadas	% Absoluto 0,21%
(fuente de datos: auditoria de procesos)								% Relativo Retrasos 1,96%

INTERANUAL

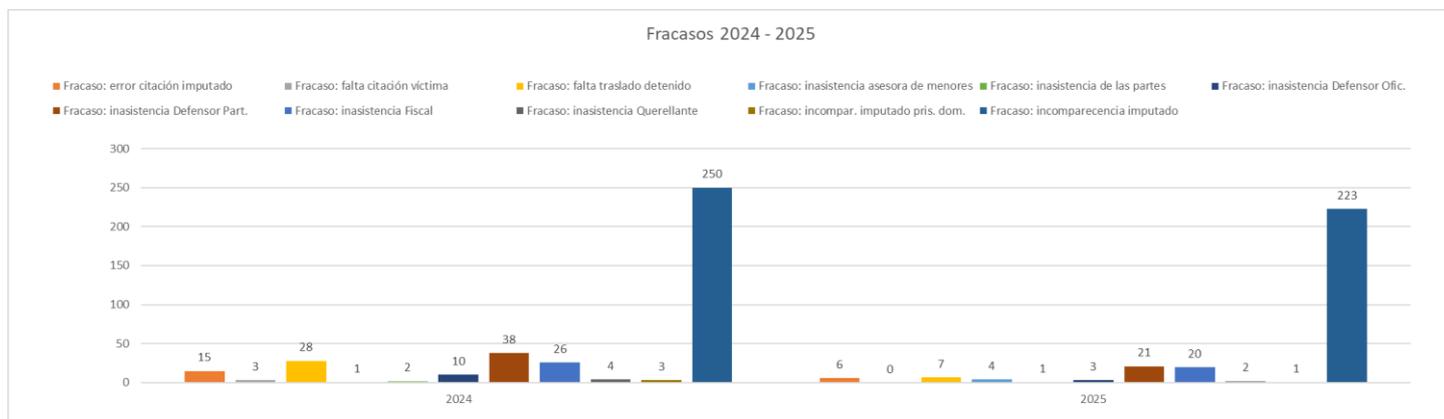
Marzo 2024			Marzo 2025				Incremento / reducción	
Fijadas	3605		Fijadas	3364				
Realizadas	2171	60,22%	Realizadas / Fijadas	Realizadas	1965	58,41%	Realizadas / Fijadas	% Absoluto -1,81%
Retrasos > 15'	982	45,23%	Retrasos / Realizadas	Retrasos > 15'	194	9,87%	Retrasos / Realizadas	% Absoluto -35,36%
(fuente de datos: auditoria de procesos)								% Relativo Retrasos -78,17%

Abril 2024			Abril 2025				Incremento / reducción	
Fijadas	3813		Fijadas	3508				
Realizadas	2230	58,48%	Realizadas / Fijadas	Realizadas	2128	60,66%	Realizadas / Fijadas	% Absoluto 2,18%
Retrasos > 15'	1068	47,89%	Retrasos / Realizadas	Retrasos > 15'	226	10,62%	Retrasos / Realizadas	% Absoluto -37,27%
(fuente de datos: auditoria de procesos)								% Relativo Retrasos -77,82%

3. Comparativa en audiencias agrupadas según su resultado de no realización en Fracazos, Reprogramaciones y Suspensiones

Abril			
Fracazos	2024	2025	% +/-
Fracaso: error citación imputado	15	6	-60,00%
Fracaso: falta citación víctima	3	0	-100,00%
Fracaso: falta traslado detenido	28	7	-75,00%
Fracaso: inasistencia asesora de menores	1	4	300,00%
Fracaso: inasistencia de las partes	2	1	-50,00%
Fracaso: inasistencia Defensor Ofic.	10	3	-70,00%
Fracaso: inasistencia Defensor Part.	38	21	-44,74%
Fracaso: inasistencia Fiscal	26	20	-23,08%
Fracaso: inasistencia Querellante	4	2	-50,00%
Fracaso: incompar. imputado pris. dom.	3	1	-66,67%
Fracaso: incomparecencia imputado	250	223	-10,80%
Total	380	288	-24,21%

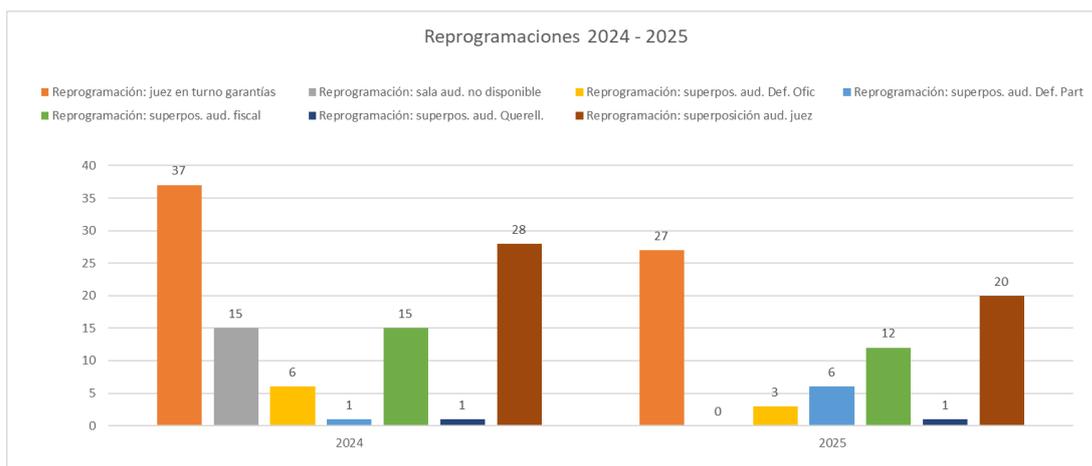
(fuente de datos: auditoria de procesos)



(fuente de datos: auditoria de procesos)

Abril			
Reprogramaciones	2024	2025	% +/-
Reprogramación: juez en turno garantías	37	27	-27,03%
Reprogramación: sala aud. no disponible	15	0	-100,00%
Reprogramación: superpos. aud. Def. Ofic	6	3	-50,00%
Reprogramación: superpos. aud. Def. Part	1	6	500,00%
Reprogramación: superpos. aud. fiscal	15	12	-20,00%
Reprogramación: superpos. aud. Querell.	1	1	0,00%
Reprogramación: superposición aud. juez	28	20	-28,57%
Total	103	69	-33,01%

(fuente de datos: auditoria de procesos)



(fuente de datos: auditoria de procesos)

Suspensiones	2024	2025	% +/-
Suspensión a pedido Defensa Ofic.	56	23	-58,93%
Suspensión a pedido Defensa Part.	103	75	-27,18%
Suspensión a pedido del Juez	13	18	38,46%
Suspensión a pedido Fiscal	110	112	1,82%
Suspensión a pedido Querellante	14	18	28,57%
Suspensión: falta de antecedentes del imputado	8	0	-100,00%
Suspensión: falta de notif. asesoría de menores	1	3	200,00%
Suspensión: falta notif. defensa	6	6	0,00%
Suspensión: falta notif. fiscalía	1	1	0,00%
Suspensión: falta notif. querellante	3	1	-66,67%
Suspensión: inasistencia víctima	6	5	-16,67%
Suspensión: incomparecencia testigo	8	5	-37,50%
Suspensión: incompetencia juez	2	24	1100,00%
Suspensión: inhibición juez	8	9	0,125
Suspensión: licencia Defensor Ofic.	11	4	-63,64%
Suspensión: licencia Fiscal	31	59	90,32%
Suspensión: licencia Juez	45	100	122,22%
Suspensión: licencia Querellante Ofic.	0	2	
Suspensión: licencia sol. Defensor Part.	0	1	
Suspensión: omisión acum. causas	10	4	-60,00%
Suspensión: pedido aud. sin datos indispensables	53	21	-60,38%
Suspensión: recusación juez	1	0	-100,00%
Suspensión: remisión causa por acumulación	10	8	-20,00%
Suspensión: remisión causa por competencia	3	4	33,33%
Suspensión: revocación defensa	44	44	0,00%
Suspendida: dicta orden del día	5	3	-40,00%
Total	552	550	-0,36%

(fuente de datos: auditoria de procesos)

Fracasos por Inasistencia Fiscal Abril 2024 / 2025			
	2024	2025	% +/-
Andreoni Galdo	0	1	
Arriagada Fernanda (Ayud. Fisc.)	0	1	
Calle	10	0	
Chaves	3	5	
Damore	0	1	
Díaz Peralta	0	1	
Fehlmann	0	1	
Fernández Poblet	1	3	
García Mango	2	0	
Garnica Facundo	1	0	
Ginestar Daniela	2	1	
Lorente	0	1	
Lucero Martín	0	2	
Marianetti	1	0	
Ortega	1	0	
Quiroga Jorge	1	0	
Ríos Hernán	0	1	
Sanchez Juan (Ayud. Fisc.)	1	0	
Sanchez Juan Manuel	1	1	
Sanz Maria Belen	1	0	
Stroppiana	1	0	
Torres Montiel	0	1	
Total general	26	20	-23,08%

(fuente de datos: auditoria de procesos)

Fracasos por Inasistencia Defensa Abril 2024 / 2025			
	2024	2025	% +/-
Acevedo (17ma)	2	0	
Allisiardi Federico (3ra. 3ra. circ.)	1	0	
Arlotta Alicia (def. 14ta.)	0	1	
Brizzio Ariel (4ta. def. 1ra. circ.)	1	0	
Carmona Betiana (codef. 15ta.)	1	0	
Defensor Particular	36	22	-38,89%
Galeota Gabriel (16ta)	0	1	
Gil Yoma Marian (codef. 18va.)	0	1	
Gonzalez Fernanda (11ra def.)	0	1	
Manrique Olagaray Verónica Natalia (4ta. def.)	1	0	
Montiveros Pablo (13ra. def.)	1	0	
Moreno Burgos Nadya (2da. def. 4ta. circ.)	4	1	
Pedrazzoli Cecilia (9na)	0	1	
Querellante particular	5	1	
Yerfino Paula	0	1	
Total general	52	30	-42,31%

(fuente de datos: auditoria de procesos)